

**PALABRAS DE LA MINISTRA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO,
CECILIA ÁLVAREZ-CORREA GLEN
CONGRESO NACIONAL DE EXPORTADORES DE ANALDEX
Bogotá, 11 septiembre 2014**

Empiezo por agradecer el reconocimiento que hizo Analdex a la Ventanilla Única de Comercio Exterior. Este reconocimiento es de mis antecesores, los Ministros Díaz-Granados y Rojas Arroyo. A ellos, gracias por su gestión durante el primer gobierno del presidente Santos.

La ventanilla única, nos permite facilitar el comercio, especialmente las exportaciones a través de una inspección simultánea de la carga en puertos. Elimina reprocesos y sobrecostos para los movimientos de comercio exterior. Nos enorgullece que esta ventanilla haya sido considerada como referente mundial para el 2014 por parte del Doing Business, como una herramienta de facilitación del comercio.

Quiero agradecer a Javier Díaz, Presidente de ANALDEX por este, el evento del año de los exportadores Colombianos.

Cuando el Presidente Santos anunció que me encargaría del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, usted doctor Díaz, afirmó que mi mayor reto sería poner énfasis en la política industrial y, en efecto, ese es mi objetivo. Seguiremos trabajando por una política industrial moderna y efectiva que fortalezca el aparato productivo nacional. Hoy me referiré al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, como el Ministerio de Industria.

Un eje central de esta política industrial son los exportadores, quienes conocen a profundidad las potencialidades de las regiones, han aprovechado las

herramientas de promoción de las exportaciones y han hecho un vínculo exitoso con la demanda del mercado mundial.

Me complace participar en este encuentro con la grata noticia de que en el mes de julio las ventas externas del país aumentaron 8,5% frente al mismo mes de 2013 y es aún más motivante encontrar que este incremento se encuentra principalmente en el segmento de productos agropecuarios, alimentos y bebidas con un incremento de 23,6% y en el sector de manufacturas con un aumento del 10.6%. Si bien se trata de cifras de un mes del año, en medio de una coyuntura retadora, esperamos que esta tendencia continúe hacia adelante y estoy dispuesta a trabajar en todo lo necesario para que esta se mantenga.

I. El Comercio Exterior avanza

Hace más de veintitrés años inició el proceso de internacionalización de nuestra economía, con el propósito principal de hacer partícipe a Colombia de las dinámicas del comercio internacional y asegurar que el país se beneficiara de los crecientes flujos de comercio en el mundo.

Hoy contamos con 13 Acuerdos Comerciales vigentes y cinco más en proceso de aprobación, dentro de los que se encuentran el protocolo comercial de la Alianza del Pacífico y el TLC con Corea, que presentaremos para ratificación por su importancia estratégica para nuestra economía. Con ellos, cosechamos los resultados de una política comercial e industrial exitosa. Este modelo económico le ha permitido al país aumentar el PIB alcanzando US\$ 370 mil millones en 2013, reducir a niveles sin precedentes los niveles de pobreza, reducir a niveles históricamente bajos el desempleo y favorecer el aumento de la clase media. Esto de la mano con exportaciones que en 2013 registraron US\$58.822 millones es decir, 4,5 veces más que en el 2000.

Cuál es el balance general de la internacionalización de la economía desde el año 2000:

- El ingreso per cápita se ha más que duplicado, ubicándonos en el grupo de países de ingresos medio-altos.
- La pobreza ha disminuido de niveles superiores al 50% en 2002 a 30,6% en el 2013, contribuyendo al crecimiento de la clase media.
- Los acuerdos comerciales han generado ingresos adicionales por cerca de 1,450 millones de dólares anuales a los exportadores.
- Las importaciones agropecuarias han crecido con el ritmo de la economía.

La política de internacionalización de la economía ha seguido un modelo exitoso, iniciado hace más de 20 años con la incursión paulatina en nuevos mercados. Primero, con nuestros vecinos, los mercados naturales para que los empresarios empezaran a competir, a conocer nuevos consumidores y a ganar un puesto reconocido en las economías regionales. Se destacan los acuerdos con la CAN (1993), Chile (1994) y acuerdo con México (1995).

A pesar de los postulados escépticos, que aseguraban que nuestro país era incapaz de competir exitosamente en estos nuevos mercados, ustedes, los empresarios, demostraron firme y claramente que tienen las cualidades, no sólo para competir, sino para liderar en múltiples sectores.

Hoy, América Latina es el destino del 31% de las exportaciones totales del país (USD 18.000 millones), y de estas ventas, el 62% son bienes manufacturados, generadores de valor agregado, promotores de empleo de calidad y motores de crecimiento empresarial.

El acercamiento comercial a América Latina ha resultado fundamental para la internacionalización de los productos colombianos de mayor valor agregado.

Hoy, muchas de las empresas acá presentes, hacen parte de las primeras generaciones de las Multilatinas, ese ejemplo a seguir para tantas compañías que están iniciando sus procesos de internacionalización.

Consientes, no sólo de las nuevas realidades del comercio internacional, sino con la plena certeza de que los industriales y agricultores colombianos cuentan con el potencial para competir en mercados exigentes, pero que a su vez reportan amplios beneficios, el Gobierno decidió dar un siguiente paso con la suscripción de acuerdos con las economías más pujantes y dinámicas: Estados Unidos, Canadá, la Unión Europea y la Asociación Europea de Libre Comercio.

Esta red de acuerdos representa actualmente un mercado potencial de 1,500 millones de consumidores.

Esta convicción en las bondades de los Acuerdos Comerciales, se ha complementado con diversas herramientas y políticas que han puesto la competitividad en la agenda de políticas públicas del país: formalización empresarial, programas de adecuación de la oferta exportable, misiones exploratorias, créditos para exportadores, fortalecimiento del programa Compre Colombiano, programas de fomento al emprendimiento, desarrollo del programa ExportaFácil y creación del centro de aprovechamiento de acuerdos comerciales.

Estas herramientas han estimulado las exportaciones así:

En promedio anual desde el año 2000 hasta el 2013:

- Las exportaciones industriales crecieron al 15,9%.
- El número de exportadores no tradicionales creció en un 4,6%.
- El número de productos aumentó en 2,09% y de destinos en 2,41%.

- El 10% de las firmas que exportaron en el 2000 lo han hecho cada mes en los últimos 13 años.

Ahora bien, la economía internacional pasa ahora por momentos de turbulencia, el FMI recientemente revisó a la baja las expectativas de crecimiento del PIB mundial y de las principales economías, es decir algunos de nuestros más destacados socios comerciales.

En Colombia pasamos también por una coyuntura de reducción de las exportaciones de petróleo y combustibles, el producto de mayor peso en nuestra canasta exportadora. Esta reducción se debe a la política de autoabastecimiento de Estados Unidos, a los menores precios internacionales y al mantenimiento que se realiza a la Refinería de Cartagena para potenciarla y ampliarla.

No obstante, la creciente diversificación de la canasta exportadora nos permite ser optimistas con respecto al futuro de nuestras exportaciones con valor agregado. Así lograremos invertir la relación actual de exportaciones mineras frente a las no mineras.

II. Los invito a construir una nueva agenda. Hay temas en los que debemos avanzar con mucha celeridad para hacer más eficaces las herramientas del gobierno. Siempre, desde una óptica regional y empresarial.

El enfoque de nuestra política tendrá tres objetivos claros:

En primer lugar: Cómo facilitar al empresario el camino para aprovechar los mercados que hemos abierto con la firma de los TLCs.

Existen muchos instrumentos para facilitarle al empresariado el comercio internacional de bienes y servicios, pero la oferta de instrumentos, programas, entidades, a veces puede ser engorrosa. Por eso, contamos con la **“Caja de Herramientas – Guía de soluciones para el Comercio Exterior”**. Bancoldex, Proexport y el Ministerio

Esperamos que esta guía sea un paso más para facilitar el efectivo ingreso de los bienes y servicios colombianos en el exterior.

Tenemos oportunidades para que los instrumentos con los que cuenta el sector funcionen cada vez mejor. Con ayuda de Analdex avanzaremos más. Trabajamos en la identificación de las barreras técnicas, sanitarias y de política de forma tal que se desarrollen soluciones en coordinación con otras entidades del Estado.

Primero: estudiaremos la viabilidad de una reforma arancelaria. Hoy en día el conjunto de tasas arancelarias es diverso y discrecional. Buscaremos la manera de hacerlo más eficiente y transparente.

Segundo: para incentivar la eficacia de los programas que promueve el sector, en el Comité Ejecutivo del Sistema Nacional de Competitividad, con Consejo Privado de Competitividad, DNP, Confecámaras, Colciencias y con el apoyo de la Ministra Consejera María Lorena Gutierrez, articularemos la política de exportación con las políticas de desarrollo productivo, con especial énfasis en la industria y el agro.

Tercero: revisaremos con la DIAN el régimen de aprobación y funcionamiento de las zonas francas. Así mismo, buscaremos alternativas para que el Plan Vallejo vuelva a ser un instrumento estrella para los exportadores colombianos y reforzaremos el trabajo con el ICA, Invima y Antinarcóticos para hacer más ágiles los procedimientos e inspecciones.

Cuarto: el fortalecimiento de las áreas de administración de los acuerdos comerciales y la modernización de los instrumentos de defensa comercial también

serán aspectos centrales de nuestra gestión. Por eso, en los primeros cien días de gobierno, evaluaremos la efectividad del Comité Triple A y propondremos una manera de tomar las decisiones con mayor agilidad y transparencia. Ya está aprobada una cooperación de la Corporación Andina de Fomento para hacer un estudio sobre las mejores prácticas y adaptarlas a las necesidades de Colombia.

Quinto: nuestras certificaciones de calidad deben ser reconocidas internacionalmente. Para eso, lideraremos el esfuerzo para fortalecer el Sistema Nacional de Calidad con base en un plan de trabajo con la Organización Nacional de Acreditación de Colombia y el Instituto Nacional de Metrología.

Sexto: más apoyo a las Pymes y a la innovación: iNNpulsa con mayor oferta y más proyectos de mejoramiento de las empresas. Esto, a través de consorcios exportadores organizados con apoyo de Bancóldex, Proexport y el Ministerio de Industria.

Y Séptimo: vamos a mejorar el asesoramiento del Ministerio de Industria a través del Centro de Aprovechamiento de Acuerdos Comerciales y de Proexport a empresas en normas de origen, acceso al mercado compras públicas, normas de calidad, etiquetado y empaques, entre otros.

Todo esto, de la mano con ustedes. Creemos un Comité Especializado, liderado por Analdex. Doctor Javier Díaz, esto lo sacamos adelante trabajando juntos.

2. Cómo construir una agenda regional:

Sólo si apoyamos a las regiones lograremos resultados importantes en nuestra oferta exportadora. Por eso el desarrollo regional es parte fundamental del plan estratégico exportador.

Determinaremos las brechas de productividad y el aprovechamiento de los bienes y servicios públicos existentes para promover la competitividad. Con esto, nos

aseguraremos que los empresarios en las regiones sí puedan hacer uso de la oferta de bienes y servicios del gobierno a nivel regional y local.

Fortaleceremos la capacitación laboral y el mejoramiento tecnológico (procesos y productos) trabajando de la mano con los programas del Sena a nivel nacional y local. Esta política, liderada por el Ministerio de Industria, contará con articulación desde el Sistema Nacional de Competitividad pero regionalizado.

Fortaleceremos también la articulación nación-región con ayuda de Comisiones Regionales de Competitividad y Cámaras de Comercio. La identificación de aglomeraciones productivas y programas del Ministerio, como Rutas Competitivas, serán aliadas de las regiones para potenciar las sinergias, la productividad y la inserción en mercados internacionales.

Con los departamentos, el Ministerio de Agricultura, promoveremos los clusters con mayor potencial exportador. Que las Comisiones Regionales de Competitividad sean vinculantes en materia de competitividad.

Agilizaremos los procesos de trámite de los protocolos fitosanitarios que es una labor de nuestro agregado agrícola en Washington y el fortalecimiento del ICA y su capacidad para certificar Buenas Prácticas Agropecuarias (BPAs).

Estamos comprometidos a sacar adelante el estatuto aduanero. No esperemos más. No más conceptos. Doctor Santiago Rojas, pongámonos de acuerdo y metámosle el acelerador entre los dos.

La competitividad nace en las regiones y requiere de bienes públicos complementarios. Nuestra labor será focalizar esfuerzos para que la oferta de bienes públicos llegue a los empresarios que la necesitan para crecer sosteniblemente.

- 3. Cómo profundizar los acuerdos comerciales vigentes.

Varios bienes y servicios destacados de nuestra oferta exportable están excluidos de acuerdos comerciales. Es preciso avanzar en la profundización de estos instrumentos para eliminar las barreras arancelarias y no arancelarias que aún subsisten.

Se destacan principalmente los casos de Mercosur. Con Brasil queremos reactivar la reducción de aranceles y eliminar trabas administrativas que impiden el acceso real para sectores de la industria como la siderurgia, las confecciones y los automóviles.

Con los países del Triángulo Norte de Centroamérica 30% de los bienes están excluidos del acuerdo y se busca profundizar los compromisos;

Tenemos el reto de posicionarnos como los líderes de la integración en la región. Esta es una plataforma real para acceder a mercados como Asia Pacífico, Estados Unidos y Europa.

III. Cierre:

Somos socios de los empresarios para que ellos puedan competir, crecer, generar empleo y conquistar mercados internacionales. En este sentido, en el marco de la política industrial, el Presidente Santos trazó un camino para que, con el trabajo de todas las entidades del Gobierno y con todos los colombianos, profundicemos la política de competitividad del país en los próximos cuatro años, a partir de los ejes estratégicos:

1. Ciencia, tecnología e innovación
2. Desarrollo regional
3. Infraestructura

4. Transformación agropecuaria
5. Transformación industrial
6. Educación y empleo
7. Institucionalidad
8. Estabilidad macroeconómica
9. Justicia
10. Lucha contra la ilegalidad y la corrupción
11. Prácticas leales de competencia

Esta Política nos ayudará a hacer de Colombia un país con equidad, educación y en paz.

Sigamos trabajando juntos. La unión fortalece la oferta. Internacionalizar genera riqueza. Con la riqueza construimos equidad.

Muchas gracias.